



99812

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN CARRIL PARA CORTINAS PERFECCIONADO", a favor de DON VICENTE TURMO MUR y DON MANUEL BERNAL CLEMENTE, ambos de nacionalidad española, domiciliados en TARRASA, (Barcelona), Calvo Sotelo, 82.

= • =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un carril para cortinas, perfeccionado

- Son conocidos actualmente diversos tipos de carriles o guías para cortinas, los cuales adolecen de inconvenientes tales como el que su fijación en el paramento se realiza de forma complicada y definitiva, siendo engorroso un posterior traslado del carril; el que la curso de la cortina es invariable, no admitiendo ser graduada la amplitud de su recorrido; y también que el volante previsto en la misma para ocultar el carril, debe ser demasiado alto para lograr el efecto deseado, afeando considerablemente el conjunto.
- 5.
 - 10.

99812

3



Al objeto de evitar estos inconvenientes, se ha previsto en el modelo que nos ocupa un carril cuyos perfeccionamientos se refieren al hecho de disponer soportes independientes del carril y que se fijan previamente en el paramento, para

5. recibir posteriormente al carril por enchufe o atornillado, resultando de ello notablemente simplificada la operación de montaje o desmontaje del mismo.

En el hecho de que los elementos de arrastre y anillas suspensoras comprenden unas uñas cuyos extremos quedan en la cara frontal del carril y próximos a su borde superior, con lo cual

10. la cortina queda elevada, ocultando casi totalmente el carril, y requiriéndose solamente para ello un volante de poca altura, auténticamente embellecedor.

Y en presentar los elementos extremos de tope, limitadores de la curso de la cortina, deslizables sobre el carril, siendo susceptibles de bloquearse mediante tornillo en cualquier punto de aquel.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20.

En los dibujos:

La figura 1, representa una sección transversal en alzado del carril por la zona del elemento de arrastre.

25. La figura 2, es otra sección similar por la zona del elemento de tope.

La figura 3, manifiesta en vista perspectiva al carril y a los soportes correspondientes del mismo, en disposición separada.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un carril =1=, que comprende un elemento de arrastre =2=, dotado de uñas =3=, que permiten la suspensión de la cortina



31

a una altura tal, que ya de por sí ocultan el carril, pudiéndosele aplicar un pequeño volante si se desea. El carril =1=, se acopla a los soportes fijos =4=, =5= y =6=, por enchufe o atornillado, tal como se aprecia en la figura 3. El elemento tope =7= del carril, comprende un tornillo =8= y tuerca =9=, que mediante su afloje permite el deslizado de aquel sobre la guía =1=, a efectos de graduar la amplitud de trabajo de la cortina.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= 0 =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

1.- Un carril para cortinas perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender unos soportes independientes del carril y en los que se acopla aquel, estando dichos soportes fijos al paramento y constituidos unos de ellos por piezas tubulares de sección igual a la del carril, el cual encaja en los mismos por enchufe axial, comprendiendo además una placa con orificios para su fijación, y los otros soportes constituidos por una platina a escuadra, uno de cuyos lados se fija al para-

20.

25.

99812



mento y el otro se solapa a otra pletina operativamente dispuesta en el carril, dotadas ambas de orificios para paso de un tornillo normal de unión.

5. 2.- Un carril, según la anterior reivindicación, en el que la pieza corredera de arrastre de la cortina y las anillas de sostén de la misma se prolongan por la cara anterior del carril según unos ganchos que alcanzan casi el borde superior de aquel y en los cuales se sujeta la cortina, que oculta casi totalmente la vista del carril.
10. 3.- Un carril, según reivindicaciones 1 y 2, en el que las piezas topes limitadoras de las cursa de la cortina son deslizables sobre el carril y fijables en cualquier punto de este mediante tornillo y tuerca de bloqueo, permitiendo variar a voluntad la amplitud de la cursa.
15. 4.- Un carril para cortinas perfeccionado.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 MAY. 1963

VICENTE TURMO MUR y MANUEL BERNAL CLEMENTE

p. a.

JAI ME ISE RN MIR ALLES
P. P.

99812



Fig. 1

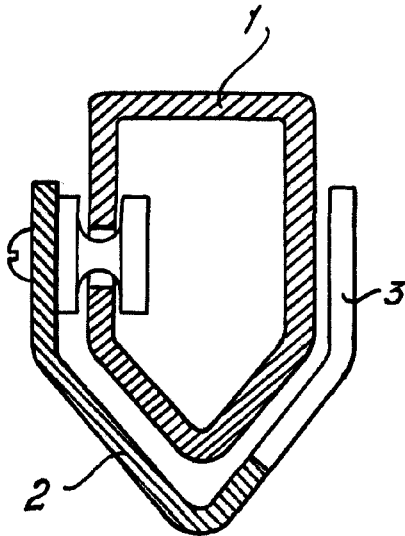


Fig. 2

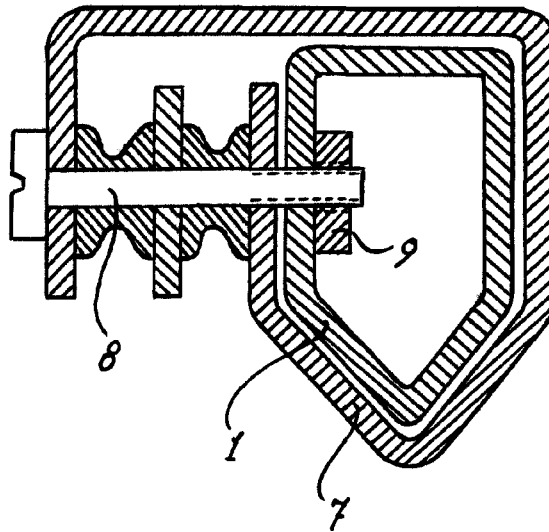
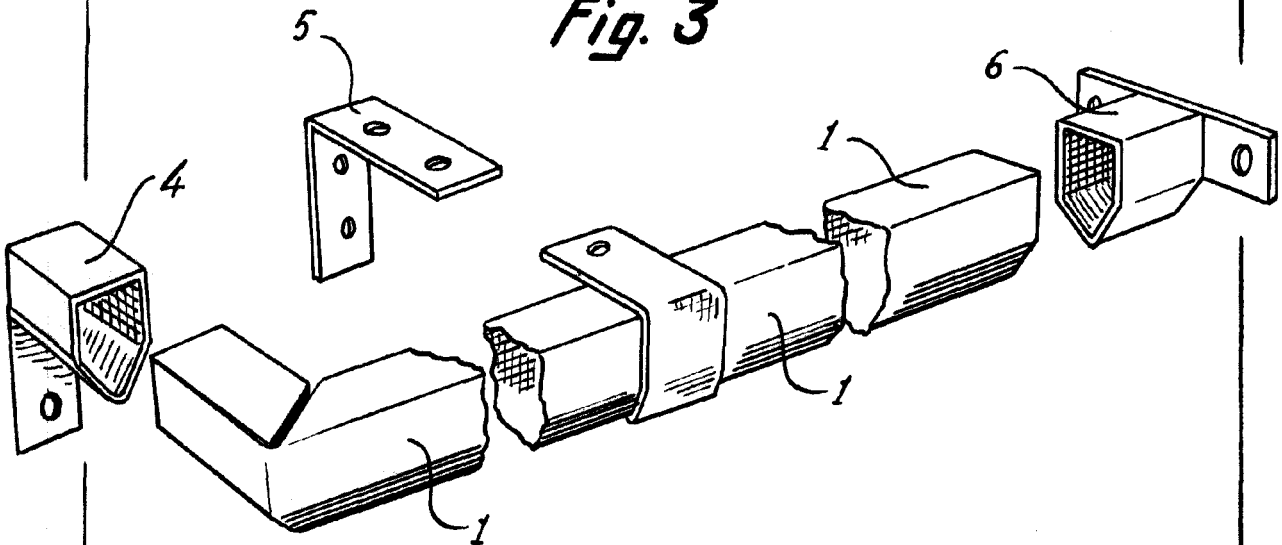


Fig. 3



Madrid, 31 MAY. 1963
p.p. Jaime Isern